

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNION DE TRANSPORTE ISIDRO AYORA S.A UNITRANSISA, CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo de dos mil catorce a las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada en la Provincia del guayas. Cantón Guayaquil parroquia Tarqui Vía Daule a cien metros de la Fabrica La Fabril , se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía UNITRANSISA, a saber: Señor. Alvarado Anzules Jesus Kenio, propietario de cinco (5.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señorita Alvarado Villacis Narcisca Elizabeth, propietaria de un (1.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, Señor Alvarez Rodriguez Edgar Oswaldo, propietario de un (1.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Andrade Straccuzzi Jorge Washington, propietario de un (1.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Arguello Limones Isidro Ubaldo, propietario de un (1.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Cacao Calderon Harold Martin, propietario de un (1.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Caicedo Choez  Ciro, propietario de un (1.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Carrion Briones Freddy Antonio, propietario de cinco (5.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Cedeño Macias Bairo Yovanny, propietario de un (1.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Domenech Moran Williams Stalin, propietario de un (1.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Franco Uvilla Jorge Luis, propietario de cinco (5.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Guevara Cruz Robert Stalin, propietario de Doscientos cincuenta y ocho (258.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Holguin Abad Victor Santiago, propietario de cinco (5.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Holguin Borja Olmedo Lizandro, propietario de cinco (5.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Holguin Nieto Pedro Wilson, propietario de cinco (5.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Holguin Peñafiel Junior Victor, propietario de cinco (5.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señorita Holguin Salazar Sonia Aracely, propietaria de cien (100.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Hungría Espinoza Darwin Marcelo, propietario de cinco (5.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Hungría Espinoza Orlando Manuel, propietario de cinco (5.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Hungría Gonzales Teodulfo Higinio, propietario de cinco (5.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Jaramillo Salazar Susana Patricia, propietaria de un (1.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Jimenez Miranda Jorge Armando, propietario de un (1.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Martinez Miraglia Armando Jose, propietario de un (1.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Miranda Cruz, propietario de un (1.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Muñoz Cruz Luis Ezequiel, propietario de un (1.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Pihuave Burgos Gloria, propietario de un (1.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Quimis Chilan Alonso, propietario de un (1.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Ronquillo Cruz Javier Santiago, propietario de cinco (5.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Salazar Cercado Wiliam Edison, propietario de cinco (5.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Salazar Segovia Jhonny Antonio, propietario de un (1.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Sanchez Villegas Justo Pastor, propietario de un (1.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Sanchez Villegas Yonder Segundo, propietario de un (1.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Tamayo Alarcon Noralma Azucena, propietario de cien (100.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Teran Chavarria Juan Jose, propietario de un (1.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Torres Alvarez Flora Amada, propietario de un (1.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Valencia Alarcon Victor Antonio, propietario de cinco (5.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Villegas Hinojosa Jose Miguel, propietario de doscientos cuarenta y siete (247.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Villegas Hinojosa Luis Gregorio, propietario de cinco (5.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Villegas Tamayo Miguel Angel, propietario de cinco (5.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119, en concordancia con el Art.238 de la Ley de Compañías para tratar y resolverlos los siguiente punto del orden del día; **(UNO) conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013 (DOS) Aprobar el informe del gerente y del comisario de la compañía y (TRES) Aprobarlas notas explicativas.**

Preside la sesión el Gerente General de la compañía señor Guevara Cruz Robert Stalin, y actúa como secretario el Contador de la Compañía señor Stalin Miguel Jaramillo Barrera. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Gerente declara legalmente instalada la junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el punto objeto de la reunión.

Acto seguido la Gerente dispone que se pase a tratar el primero y único punto del orden del día. Al respecto el Gerente General de la Compañía procede a leer el orden del día, se dispone a dar lectura al documento que trata éste punto, solicitando un pronunciamiento al respecto, la Junta General luego de analizar la exposición del Gerente General resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos.

1. **Aprobar el informe del Gerente y del Comisario de la compañía.**
2. **Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambio en el Patrimonio.**
3. **Adicionalmente luego de haber dado lectura a las Notas explicativas sobre los Estados Financieros, se las ha aprueba.**

No habiendo otro punto que tratar el presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las once horas.

  
Guevara Cruz Robert Stalin  
Gerente General

  
Alvarado Anzules Jesus Kenio  
Accionista

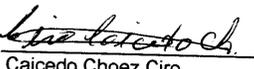
  
Alvarado Villacis Narcisa Elizabeth  
Accionista

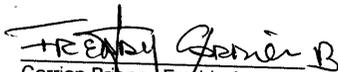
  
Alvarez Rodriguez Edgar Oswaldo  
Accionista

  
Andrade Stracuzzi Jorge Washington  
Accionista

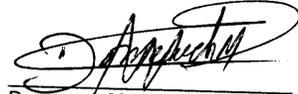
  
Arguello Limones Isidro Ubaldo  
Accionista

  
Cacao Calderon Harold Martin  
Accionista

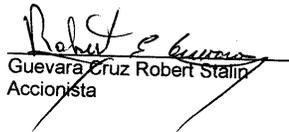
  
Caicedo Choez Ciró  
Accionista

  
Carrion Bribnes Freddy Antonio  
Accionista

  
Cebalero Macias Baifo Yovanny  
Accionista

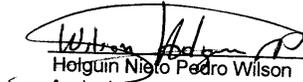
  
Domenech Moran Williams Stalin  
Accionista

  
Franco Uvija Jorge Luis  
Accionista

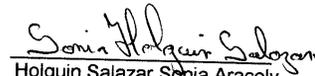
  
Guevara Cruz Robert Stalin  
Accionista

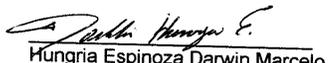
  
Holguin Abad Victor Santiago  
Accionista

  
Holguin Borja Olmedo Lizandro  
Accionista

  
Holguin Nieto Pedro Wilson  
Accionista

  
Holguin Penafiel Junior Victor  
Accionista

  
Holguin Salazar Sonia Aracely  
Accionista

  
Hungria Espinoza Darwin Marcelo  
Accionista

  
Hungria Espinoza Orlando Manuel  
Accionista

  
Hungria Gonzalez Feodilfo Higino  
Accionista

  
Jaramillo Salazar Susana Patricia  
Accionista

  
Jimenez Miranda Jorge Armando  
Accionista

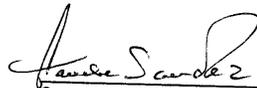
  
Martinez Miraglia Armando Jose  
Accionista

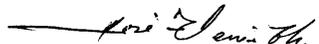
  
Miranda Cruz  
Accionista

  
Pihuave Burgos Gloria  
Accionista

  
Ronquillo Cruz Javier Santiago  
Accionista

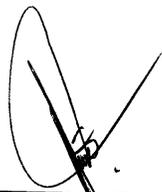
  
Salazar Segovia Jhonny Antonio  
Accionista

  
Sanchez Villegas Yonder Segundo  
Accionista

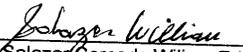
  
Teran Chavarria Juan Jose  
Accionista

  
Valencia Alarcon Victor Antonio  
Accionista

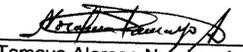
  
Villegas Hinojosa Luis Gregorio  
Accionista

  
Muñoz Cruz Luis Ezequiel  
Accionista

  
Quimis Chiles Alfonso  
Accionista

  
Salazar Cercado William Edison  
Accionista

  
Sanchez Villegas Justo Pastor  
Accionista

  
Tamayo Alarcon Noralma Azucena  
Accionista

  
Torres Alvarez Flora Amada  
Accionista

  
Villegas Hinojosa Jose Miguel  
Accionista

  
Villegas Tarrayo Miguel Angel  
Accionista